

(Aprueba Programa que indica).

SANTA CRUZ, 23 de noviembre del 2021.

VISTOS :

El Memorandum N° 113 de fecha 22 de noviembre del 2021, enviado por la Coordinadora Prodesal de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, En el marco de la ejecución del plan de trabajo de Prodesal se establece la realización de diferentes actividades entre ellas, Mesas de Control Social, actividad que se realizará el día 02 de Diciembre del año 2021, donde se realizara una reunión de finalización dando el resumen del año de trabajo, y las propuestas para el próximo año. La reunión se llevará a cabo en las dependencias de un usuario de la Unidad, que nos facilita su Quincho, para realizar la reunión al aire libre y posterior almuerzo, por pandemia Covid. Tomando todos los resguardos sanitarios, según protocolo.

**DECRETO EXENTO N° 3354**

**1.- Aprueba Programa Denominado “Mesa de Control Social Diciembre 2021”.**

A realizarse el día jueves 02 de Diciembre del año 2021, en la Isla de Yáquil.

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 114.05.01.001.001.097.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

C.c:

- Oficina Prodesal
- Departamento de Finanzas
- Oficina de Transparencia
- Archivo (1) /

REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Santa Cruz, 22 de noviembre de 2021

**MEMORANDUM N°113**

**PARA : SR. GONZALO GALVEZ VENEROS**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

**DE : SRA. CLAUDIA CATALÁN CONTRERAS**  
COORDINADORAPRODESAL SANTA CRUZ

Junto con saludarle, solicito a Ud. tenga a bien emitir Decreto Alcaldicio, para realizar Mesa de Control Social del Programa Prodesal, como finalización de nuestro Trabajo temporada 2021 y Revisión de Proyectos temporada 2021, junto a los representantes de cada rubro/grupo de usuarios (10), más equipo técnico, representante de INDAP y del Municipio.

Los fondos de esta adquisición deben ser cargados a la cuenta 114.05.01.001.001.097, aporte INDAP ítem Mesa de Control Social, por un monto presupuestado de \$ 382.860, para transporte y almuerzos de los asistentes.

Adjunto Programa de la Actividad y Certificado de disponibilidad de presupuesto.

Saluda atentamente

*[Handwritten signature]*  
V°B DIDECO (S)

*[Handwritten signature]*  
DECLARAR PROGRAMA.

*[Handwritten signature]*  
CLAUDIA CATALÁN CONTRERAS  
INGENIERO AGRONOMO  
COORDINADORAPRODESAL SANTA CRUZ  
I.MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

- Archivo (1)  
\_ Destinatario.  
\*\*\*\*\*  
CCC/ccc

23/11/21

3354



**PROGRAMA  
MESA DE CONTROL SOCIAL DICIEMBRE 2021**

**Objetivo de la Actividad:** En el marco de la ejecución del plan de trabajo de Prodesal se establece la realización de diferentes actividades entre ellas, Mesas de Control Social, actividad que se realizará el día 2 de Diciembre del año 2021, donde se realizara una reunión de Finalización dando el resumen del año de trabajo, y las propuestas para el próximo año. La reunión se llevará a cabo en las dependencias de un usuario de la Unidad, que nos facilita su Quincho, para realizar la reunión al aire libre y posterior almuerzo, por pandemia Covid-19. Tomado todos los resguardos sanitarios, según protocolo.

Nombre Programa : **MESAS DE CONTROL SOCIAL.**  
Fecha : **2 de diciembre**  
Lugar : **Isla de Yaquil.**

**Programa:**

- 2 de diciembre: Reunión con representantes de los rubros, máximo 18 personas, con distanciamiento social y medidas de protección frente a pandemia covid-19.
- Las protecciones sanitarias, para los asistentes a la actividad 10 (usuarios) son: uso de guantes y mascarilla. Además a cada asistente se le entregará un alcohol gel de 60cc y se le tomara la temperatura al ingreso del evento. Las medidas sanitarias en el almuerzo (18 personas) serán que cada comensal tendrá su porción individual y no habrá nada de picoteo, todo servido al plato.

**Gastos asociados a la actividad:**

ACTIVIDAD	FECHA	N° DE ASISTENTES	MONTO	ITEM DE GASTOS	Cuenta
MESA DE COORDINACIÓN	02/12/2021	18	\$ 382.860	TRANPORTE, Y ALMUERZOS	114.05.01.001.001.097

Atte.

  
**CLAUDIA CATALÁN CONTRERAS**  
COORDINADORA  
PRODESAL SANTA CRUZ





**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD  
PRESUPUESTARIA N° 001926**

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la encargada del Programa de Prodesal, en la cuenta complementaria 114.05.01.001.001.097 "**Prodesal**" por \$ 382.860. Mesa Social.

Solicitud de acuerdo a la Encargada de Prodesal.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 19 de noviembre del 2021.

Sólo certificado en Original



*Maria Angelina Piña*  
**MARIA ANGELINA PIÑA**  
**DEPARTAMENTO DE FINANZAS**